MINISTERIO del INTERIOR
REPUBLICA del PARAGUAY

Asunción, Mayo 1º de 1895.-

El Presidente de la República

Decreta:-

Artº 1º.- Nómbrase á los señores Francisco Martinez y Alejo Aguilera Presidente y Titular de la Junta E. Administrativa de San Juan Bautista de las Misiones, en sustitución de los señores Luis Fleytas y Estéban Romero que renunciaron.

Artº 2º.- Dése las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Ignacio

Angel M. Martinez